

# LOS 10 CANDIDATOS POR MAIPÚ DEL PACTO PDC-PPD-PS



Una excelente negociación de Undurraga permitió que la DC llevara en Maipú 4 candidatos por el PDC. PS bajo a 3 candidatos y el PPD tiene 3 candidatos.

El Pacto “Contigo Chile Mejor” que lleva candidatos del PDC, PPD Y PS, finalmente quedó confirmado con:

POR EL PDC

Graciela Arochas Felber

Luis Javier Gómez Zamorano

Lucía Varas Rojas

Patricio Antonio Zúñiga Zúñiga

Por el PPD

Adolfo Enrique Solís González

Orlando Patricio Reuque Wittke (Ind.)

Patricia Cocas González (Ind.)

POR EL PS

Carolina Silva Nieto

Gonzalo Andrés Ponce Borquez

Vesna María Ferrada Barrera

Aseguran que Undurraga, timonel del PDC, perdió los últimos pelos de su frente en esta álgida negociación donde sin duda tras desastrosas administraciones se juega su futuro político en la Moneda. Mostro su muñeca, al menos en comunas donde hay votos, con el fin de que deje los tanques de oxígeno un partido que fue líder mientras tuvo “líderes” con convicción; hoy en esta nueva faceta de partidos “on line” y con vaga disciplina política, sin duda que será una elección experimental.

Caso distinto es el PS, donde hay un aliena que manda y de ese sector son sus candidatos, salvo el recién ingresado Ponce que bien de un sector ecologista, lejano a la doctrina PS.

El experimento es también en el PPD, que no tiene nada que perder, sino que todo será ganancia, salvo que Patricia Cocas logró ser concejal por deserción de un concejal actor que aseguro iría de candidato a diputado, cosa que no ocurrió, pero además se dio la condición que quien le correspondía asumir falleció, como fue Gabriela Chávez (Q.E.P.D.).

---

**CAMPOS DE BATALLA ACORTO A 4**

# PUNTOS LA DISTANCIA DEL LIDER

Pudo ser un punto, pero se dieron los 3 puntos del conflictivo partido entre Cañón Alonso-Unión Viveros, tercera infantil, por cosas de la vida, señalan algunos expertos deportistas. Pero se mantienen los 4 primeros lugares.

Qué te pasa Cañón Alonso, ¿se olvidaron como se juega a la pelota?

Una mala racha aflige a Cañón Alonso que desde hace muchos años no pasaba. Jugadores que emigraron a las ligas rentadas les hicieron olvidar el apego a la camiseta y esta solo se mantiene las infantiles mayoritariamente, con algunas series que se esfuerzan en senior pero no les resulta.

Bien su cuarta infantil que sorteó la pérdida de su primer partido en 3 años, pero con nuevos jugadores ya que el recambio es más rápido en esta serie. Segunda adulto está en su mejor momento, aunque la semana pasada solo logra empatar, pero es una de las series que puede seguir sumando puntos semanalmente.

En Séptimo de Línea ocurre que no se compensan los esfuerzos directivos con el despliegue en cancha; se sabe que hay limitaciones y que solo se puede tener seguro los que están bajo la mitad de la tabla, pero hay series que pueden competir a los rivales mejor ubicados.

Unión Centenario probó que es un club que juega mejor de local que de visita, ya que son muchos los jugadores que no van a jugar de visita.

Unión Portales con las fichas en la Rama Infantil que está en segundo lugar a 4 puntos de campos de batalla, con algunas series donde han mejorado notablemente.

abrazo de Maipú con las dificultades que se busca que pierda puntos para no tenerlo cerca de los punteros. Este lunes se

reunía la directiva de Abrazo de Maipú para analizar la forma en que se definió un castigo en senior y como se liberó de sanción a un partido donde hubo una batalla campal, mostrada en muchos videos, pero la ASHIMA dio los puntos a Viveros, a la espera de determinar a 4 jugadores que a su juicio fueron los culpables. Arbitrajes y fallas en la aplicación de reglamento en las sanciones es uno de los puntos a tratar. Aquí vuelve el tema de las 6 fechas de castigo a Deportivo Maipú por un problema parecido.

Este tema también está siendo observado por otros clubes, pero todo indica que seguirá igual porque los dirigentes solo reclaman mientras se está jugando, criticando a los árbitros con porque no corren y no se preocupan que tienen 8 y 10 partidos en el cuerpo en dos días de campeonato, lo que produce ganancias, pero es inhumano, con una responsabilidad de la directiva de ASHIMA que permite que esto suceda: entra en el torneo con unos árbitros y luego los cambian, disminuyendo la plantilla en terreno.

#### EL TORNEO CONTINUA CON DISPUTA DE LA SEPTIMA FECHA.

Abrazo de Maipú versus Unión Vivero, cancha Abrazo de Maipú

Patrona de Chile versus Cañón Alonso, cancha Parque 3

Abraham Lincoln versus Unión Centenario, cancha Vivero

Real Flandes versus Campo de Batalla, cancha Campo de Batalla

Unión Portales versus Deportivo Maipú, cancha Centenario

Séptimo de Línea versus Juventud Racing, cancha Cañón Alonso.

TORNEO OFICIAL ASHIMA 2024																				
TABLA EXTRA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 6 <sup>a</sup> FECHA Al 29 de julio de 2024																				
CLUBES	LUGAR	SEXTA Fecha , Primera Rueda, CAMPEONATO 2024										ADULTOS								
		INFANTIL					SENIOR					ADULTOS								
		DIVISIÓN DE HONOR	TOTAL	4ta	3era	2da	Terc.	Infantil	2da	E	D	C	B	A	Infantil	2da	3ra	4ta		
1 <sup>er</sup>	Unión Viñeros	150	9	5	12	9	32	7 <sup>a</sup>	18	18	12	9	22	79	7 <sup>a</sup>	18	10	18	42	4 <sup>a</sup>
2 <sup>do</sup>	Campo de Batalla	149	18	18	18	8	62	1 <sup>a</sup>	12	8	14	7	10	88	8 <sup>a</sup>	5	13	20	38	4 <sup>a</sup>
3 <sup>er</sup>	Abrazo de Maipú	133	9	1	4	13	27	10 <sup>a</sup>	16	14	10	4	22	68	2 <sup>a</sup>	12	5	22	39	3 <sup>a</sup>
4 <sup>to</sup>	Unión Portales	127	18	18	12	12	58	2 <sup>a</sup>	9	12	1	12	8	42	7 <sup>a</sup>	5	10	12	27	4 <sup>a</sup>
5 <sup>to</sup>	Unión Centenario	112	9	11	8	13	32	1 <sup>a</sup>	3	7	12	13	16	51	8 <sup>a</sup>	10	3	16	29	3 <sup>a</sup>
6 <sup>to</sup>	Deportivo Maipú	103	9	15	18	1	43	2 <sup>a</sup>	8	12	6	9	4	39	8 <sup>a</sup>	4	6	10	20	1 <sup>a</sup>
7 <sup>er</sup>	Real Flandes	100	18	3	7	6	31	7 <sup>a</sup>	4	4	6	3	12	28	10 <sup>a</sup>	8	14	18	43	2 <sup>a</sup>
8 <sup>vo</sup>	Séptimo de Línea	93	6	13	13	9	41	4 <sup>a</sup>	13	3	7	5	9	28	11 <sup>a</sup>	8	10	8	24	3 <sup>a</sup>
9 <sup>no</sup>	Patrona de Chile	93	9	0	0	2	11	10 <sup>a</sup>	7	7	7	10	20	57	3 <sup>a</sup>	5	10	10	25	2 <sup>a</sup>
10 <sup>er</sup>	Juventud Racing	99	3	13	9	10	35	8 <sup>a</sup>	9	5	7	9	6	38	9 <sup>a</sup>	5	8	6	19	12 <sup>a</sup>
11 <sup>vo</sup>	Abraham Lincoln	88	0	1	0	5	6	12 <sup>a</sup>	0	13	15	7	20	55	4 <sup>a</sup>	15	1	8	24	3 <sup>a</sup>
12 <sup>do</sup>	Carabineros	89	18	7	4	9	38	8 <sup>a</sup>	6	1	4	7	4	29	6 <sup>a</sup>	8	11	4	23	10 <sup>a</sup>

TABLA BASADA EN LOS RESULTADOS OFICIALES DE LA QUINTA FECHA

# VITTORI INSCRIBE SU CANDIDATURA EN EL SERVEL



Acompañado de su sector más cercano y teniendo en cuenta que es un día laboral, el ex alcalde y actual postulante a la alcaldía Christian Vittori Muñoz concurrió al SERVEL para inscribir su

candidatura a Alcalde por la comuna de Maipú este lunes 29 de julio, a 9 horas que venciera el plazo para esta gestión.



Con toda la documentación respectiva, antecedentes solicitados para la postulación a un cargo de representación popular, el ex alcalde Christian Vittori Muñoz,

inscribió esta tarde pasado el mediodía, a su candidatura a alcalde por Maipú en calidad de Independiente.

Para ello debió recabar cerca de 1.900 firmas de adherentes que patrocinan esa candidatura, siendo el único hasta el momento que lo logra en la región metropolitana.

Vittori cuenta con algunos respaldos de partidos a nivel comuna que están solicitando libertad de voto para esta ocasión.

El candidato agradeció a quienes hoy lo acompañaron y señaló que esta fue una difícil gestión el recabar firmas de patrocinio, pero ahora hay que conformar equipos porque lo que viene es más difícil, es luchar contra el poder establecido, pero tiene confianza en los maipucinos que como dijo un sacerdote connotado en Maipú: "Hay que rescatar Maipú" para los maipucinos.

---

**ADMINISTRADOR**

**MUNICIPAL**

# DESMIENTE TACITAMENTE A STH



Municipio señala que no ha recibido nota sobre las razones del Paro que realizaron hoy los trabajadores a honorarios agrupados en el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de

Maipú (STH), señalan que no hay causas que lo justifiquen.

Así lo dan a conocer en un extenso comunicado donde señalan que los trabajadores han logrado más beneficios en esta administración, aunque no indican que en la última reunión se pidieron entre otras el pago de los pre y pos natal, tema que quedó plasmado en una nota enviada a la directiva (que no hizo pública) en orden en que dicha medida se concretaría en breve.

La directiva, de la cual se descolgó una dirigente cercana al régimen, realizó una movilización de paro que estiman exitosa y que se reiterara mañana a partir de las 08:30.

Ante ello no hay medidas anunciadas por la administración municipal que señala en la nota que las puertas siempre han estado abiertas para el dialogo.

En el intretanto no hay indicio de acercamiento entre las partes, así como las medidas que tomara el municipio al respecto.

DECLARACION PÚBLICA

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Municipalidad de Maipú,

acuerda con autoridades, personalas y autoridades políticas y ciudadanos maipucinos que las autoridades establecen por la situación administrativa en beneficio de los intereses de los vecinos.

Estimamos que es necesario resguardar las elecciones municipales que hoy están convocadas en todo el país, en las plazas de administración, que han sido convocadas para el 26 de junio de 2010, para garantizar el desarrollo de las mismas, al no haber una sola figura de autoridad que presida las elecciones. Es por ello, a pesar de la denuncia constitucional presentada por los jueces electorales un acuerdo cuando presentamos la presente.

Constituye una política de administración, la que hemos querido implementar en Maipú con todos los sectores de la población y las autoridades, buscando concordia de todos los sectores para hacer el trabajo y resguardar las elecciones. Una vez más, el Municipio de Maipú, resguarda las elecciones municipales en múltiples comunidades, para garantizar que las autoridades y las personas designadas por sus representantes, cumplan con su deber de hacer el trabajo correspondiente.

En Maipú, ayer fueron realizados los trabajos correspondientes a las elecciones de concejales y concejalas, a través de autoridades convocadas por el Presidente de la República o autoridades de las comunas. Los resultados se observaron respetuosos de los comunitarios, indicando que han sido resguardados dentro del trabajo que se ha realizado en Maipú.

1. Resguardado más de 3000.000 mil pesos, se da en beneficio al año 2010, resguardando todos los días de las reuniones realizadas dentro de la administración de Maipú.
2. Regla de elección de concejales maipucinos, con transparencia del organismo de votación que ellos.
3. Regla en elecciones de concejales maipucinos y con transparencia administrativa.
4. Regla de elección de concejales maipucinos que se han cumplido plenamente.
5. Transparencia de las elecciones de concejales, concejalas y autoridades, resguardando las elecciones mediante la sede pública, apertura de las puertas y de la ciudad.
6. Resguardado de las elecciones de concejales.
7. Regla en trámites y licencias emitidas (nuevas paginas administrativas).
8. Resguardado de las administraciones.
9. Resguardado de las administraciones, en donde se observa que se hace y controla.
10. Permisos especiales por caso de emergencia. Maipú, cumple y resguarda con más de 700, y autorizaciones de más de 100.
11. Cumplir a máxima medida en transparencia en elecciones, resguardando en que los procedimientos de servicio se hacen públicos y transparentes.
12. Resguardando al menor cumpliendo cada cosa.

Los funcionarios de la administración municipal cumplen y responden a las señales, presentando informaciones para las autoridades que representan los demandas de los procedimientos de servicio.

Enviado - Agregando cada día más datos del resultado judicial de la administración municipal, sobre servicios que están en desacuerdo con lo establecido en la ley y en los estatutos de los funcionarios.

Estos escritos representan la voluntad de poner sobre los ombudsman maipucinos atención en la transparencia de la actividad de administración. Por tanto, servirán para señalar, mejorar las relaciones entre los funcionarios y las autoridades que tienen un procedimiento transparente y ético.

Por todo lo anterior, nos vemos en la obligación de invitar a la Honorable Asamblea Legislativa del Municipio de Maipú, a Maipú, para que denuncie estos errores y transgresiones legales en los que seguramente quedan otros.

En particular, en este, la Administración con transparencia y los administradores de público servicio que se presentan, disponen de espacios donde no se cumple con lo que las normas, como la sede municipal cumple al funcionamiento de esta gestión.

Jorge Cristóbal Almendares Calderón  
Alcalde de Maipú

SOBRE HONORARIOS

# ALMENDARES CALDERON CANDIDATO A ALCALDE POR MAIPU

# ¡Última Hora!



En los minutos finales, Alejandro Almendares Calderón, gestiona nuevos documentos para ser inscrito esta tarde

por dos partidos de la derecha económica como candidato a alcalde por Maipú. Aclara la fuente que no guarda relación con Chile Vamos, pero todos es posible.

Era previsible, pero nada se había dicho hasta esta mañana cuando las negociaciones y tira y afloja en la derecha no aceptaran el pase a un candidato de Republicano.

En esa instancia, surge el ofrecimiento de ser el abanderado de dos partidos de la derecha económica para que Alejandro Almendares Calderón sea candidato a alcalde, sumándose el 8 candidato a la alcaldía de Maipú.

Este es otro problema que la derecha económica debe solucionar en las próximas 10 horas con el fin de llevar candidato único, siendo el más fuerte Almendares Calderón, ex alcalde Cerrillos, que además vive en Maipú.

---

## **RESULTADOS DE LA 6<sup>a</sup> FECHA DE ASHIMA**



De las ocho series adultas de Cañón Alonso fue la única que ganó

Buenos partidos que fueron opacados por ya una mayoría de malos arbitrajes que reclaman la mayoría de los clubes, perdiendo y ganando.

## RESULTADOS DE LA 6<sup>a</sup> FECHA DE ASHIMA

Buenos partidos que fueron opacados por una mayoría de malos arbitrajes que reclaman la mayoría de los clubes, que mantienen esta apreciación perdiendo o ganando.

Dos clubes al menos bajaron notablemente su rendimiento, como es el caso de Abraham Lincoln que solo sumó 1 puntos y Séptimo de Línea que con el aporte importante de las infantiles solo logró sumar 5 puntos.

Cañón Alonso saca la mitad de sus puntos gracias alas infantiles. En las ocho series adultas solo ganó el senior "B".

El primera adulto de Cañón Alonso empataba a 1 tanto a 8 minutos del término del encuentro, pero el cansancio de 6 jugadores repetidos se notó y lo aprovechó Abrazo que hizo dos goles en 6 minutos.

Séptimo de Línea tenía todas sus esperanzas en senior "E", pero a minutos del termino una desinteligencia los hizo perder el partido

Viveros, Campos y Abrazo mostrando porque están en los lugares de vanguardia.

Centenario mostró que es otro equipo de local y sumó 24 puntos, con un buen partido en primera adulto de ambos equipos.

Resultados obtenidos muy tarde. Mañana entrego tabla.

RESULTADOS OFICIALES DE LA 8° FECHA					TORNEO OFICIAL ASHIMA 2024							CAMPEONATO OFICIAL 2024				
Fecha 8, Primera Rueda					27 y 28 de julio de 2024											
CLUBES	INFANTIL				SENIOR					ADULTOS			P	Puntos fecha		
DIVISION DE HONOR	4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3°	2°	1°	P	
Unión Rivero	6	0	2	1	7	1	3	1	5	3	14	3	4	3	10	31
Séptimo de Línea	4	3	1	1	4	0	1	1	3	0	1	0	0	1	0	5
Juventud Racing	0	0	1	0	1	2	0	5	1		6	0	1		1	8
Unión Portales	9	0	2	1	10	0	1	0	2	0	10	0	2	2	8	28
Deportivo Maipú		9	2	0	6	0	1	0	2	0	6	3	0	2	3	15
Real Flandes	0		0	4	6	0	2	2	0	0	9	1	1	3	7	22
Campo de Batalla	0	0	0	0	12	0	0	0	0	9	14	0	0	0	10	36
Abraham Lincoln					0	0				1					0	1
Unión Centenario	0	10	5	3	9	1	1	7	0	2	11	1	1	2	4	24
Patrona de Chile	5	0	0	2	3	2	0	0	0	1	4	2	3	1	6	13
Cañón Alonso	3	2	0	0	6	0	0	2	2	2	3	3	2	1	2	11
Abrazo de Maipú	1	1	3	4	6	3	9	5	1	4	13	3	2	3	8	25
S.E.U.D					FALTA DE GARANTIAS										Goles	
Goles por serie	28	16	16	16		9	18	23	16	12		16	15	19		204

# VITTORI TIENE LAS FIRMAS PARA POSTULACION A ALCALDE



Vittori anunció esta noche pasada las 21 horas, que superó la cifra de patrocinantes necesarios para postular a alcalde por Maipú el 27 de octubre próximo. En una nota posterior agradece a quienes le

dieron el respaldo para asumir esta nueva responsabilidad.

En una breve nota enviada a sus amigos de confianza (que nos reenviaron) agradece la confianza de los patrocinantes y señala que viene el segundo paso, quizás más difícil y donde tendrá que participar toda la ciudadanía que quiere una comuna

para todos los maipucinos, que sea escuchados y principalmente respetados.

Los llama a reunir fuerzas para la campaña y ganar las elecciones del 27 de octubre, pero para eso hay que doblegar los esfuerzos.

Ahora las firmas tienen que ser revisadas por el Servel tras la inscripción que se realizara mañana lunes como candidato a alcalde por Maipú.

---

## COMUNICADO

### QUERIDAS AMIGAS Y AMIGOS

SOLO TENGO PALABRAS DE AGRADECIMIENTO E INFINITA GRATITUD PARA TODOS UDS., A PESAR DE TODAS LAS BARRERAS, DE TODAS LAS DIFICULTADES, DE TODAS LAS AMENAZAS, DE TODAS LAS INJURIAS Y LAS MENTIRAS HEMOS LOGRADO LA META (HA ESTA HORA PASAMOS LAS 1.300 FIRMAS SERVEL Y 565 FIRMAS EN NOTARIA), AUN QUEDAN ALGUNAS HORAS PARA PODER RECIBIR PATROCINIOS.

ESTE LOGRO ES DE USTEDES, Y TIENE DOBLE MERITO, NINGUNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE EN MAIPU HA SIDO CAPAZ DE LOGRAR LO QUE NOSOTROS HEMOS LOGRADO!!

SOLO LA UNIDAD, EL TRABAJO EN EQUIPO, LA MISTICA Y LOS VALORES Y UN PROYECTO SOCIAL VIGENTE NOS HARÁ GRANDES..

ESTA ES UNA PEQUEÑA VICTORIA, PERO ES LA LUCHA DE "DAVID CONTRA GOLIAT", ES LA LUCHA DE LA VERDAD CONTRA LA MENTIRA, ES LA LUCHA DE LA DIGNIDAD CONTRA LA DESIDIA, ES LA LUCHA DE LOS INOCENTES CONTRA LOS PODERES FACTICOS.

AHORA A SEGUIR AVANZANDO!!

UN ABRAZO GRANDE DE MI FAMILIA Y EL MIO PROPIO CADA UNO DE USTEDES!!

# EL ULTIMO LLAMADO DE VITTORI, LE FALTA 100 FIRMAS



Un sentido mensaje envió anoche el precandidato independiente a la alcaldía de Maipú, Christian Vittori Muñoz. Él solicita adhesiones para ser candidatos. Estas deben ser solicitadas en [www.servel.cl](http://www.servel.cl).

No ha sido fácil para Vittori reunir las firmas, quizás por estrategias que no dieron resultado al fiarse de las firmas de los funcionarios municipales, que aseguran total adherencia, pero no concurrieron a firmar por temor a perder su fuente laboral, tema difícil porque no hay como comprobar, salvo en el Servel y el candidato, quienes fueron los que firmaron.

El mensaje enviado a las redes sociales fue el que sigue:

BUENAS NOCHES, ENTRAMOS EN LAS HORAS DECISIVAS, LES PIDO EL ULTIMO ESFUERZO MAÑANA DOMINGO A BUSCAR EN NUESTROS CERCANOS LOS QUE FALTAN SUS PATROCINIOS!! 1+1 SUMA, MIL GRACIAS A TODOS Y TODAS.

Quien desee adherir a esta candidatura deben seguir estos pasos:

INGRESO DE PATROCINIO PARA CANDIDATURA INDEPENDIENTE A LA ALCALDÍA DE MAIPÚ DE CHRISTIAN VITTORI.

1. a) ingresar a <https://patrocinantes.servel.cl/> con su clave única
  2. b) seleccionar “Patrocinar”
  3. c) seleccionar elección “Alcalde”
  4. d) al final, al lado del nombre “Christian Vittori Muñoz”, hacer clic en “PATROCINAR”
  5. e) revisar los datos y aceptar
  6. f) al finalizar saldrá un aviso indicando que el patrocinio fue ingresado.
- 

## **SALUDOS ANIVERSARIO A MIS CAMARADAS DEL PDC**



Sr. Director, por intermedio de su prestigioso medio de comunicación local paso a saludar a todos mis camaradas del Partido Demócrata Cristiano en nuestro 67 aniversario.

En estos 67 años que cumple nuestra querida Democracia Cristiana, en la cual milito hace ya 55 años, que entre a ella el año '68 exactamente.

Estuve leyendo los postulados de esta DC, que es mi partido, que es el partido que ha entregado tanto ha entregado a la Patria; pero yo entre pensando siempre en los postulados de nuestros padres en política, que nos enseñaron la justicia

social, la ayuda a los más débiles, el trabajo en comunidad y el amor a Cristo algunas veces.

También, seguí los postulados de luchar siempre por una economía social de mercado, luchar siempre por acercar la brutal brecha que hay entre los que tienen y los que no tienen, luchar para largo, siempre luchar.

Enviamos fuerza a esos cientos y miles de dirigentes que a lo largo del país están trabajando por esta Patria justa, que entregan su tiempo al partido y sus postulados, algunos, algunos, o la mayoría, en los postulados de Cristo y esos son los valores que debemos mantener.

En este 67 Aniversario, un abrazo grande, especialmente a los camaradas de Maipú, especialmente a aquellos que están entregando horas de su vida para hacer un partido grande, un partido que ayude a los más débiles.

Un abrazo a todos y, ojalas, que este aniversario sirva para unirnos, para luchas haciendo fuerzas en común por todos los flagelos que tiene hoy nuestra sociedad, especialmente por la seguridad , especialmente en la delincuencia, especialmente contra el poder económico y tantas luchas que debemos dar para tener una Democracia Cristiana fuerte y grande, estoy seguro que así deberá ser

Atte.

Martín Francisco Pincheira Peña

Ex presidente del PDC – Maipú.

---

# Proyecto que regula migración y extranjería



Retoman en el Senado estudio de proyecto que tipifica el delito de ingreso clandestino

Tras la exposición de uno de los diputados autores de la moción, entre las y los integrantes de la Comisión de Gobierno persisten las dudas sobre el proyecto “tal como está”; sin embargo, coinciden en que urgen medidas para regular la migración irregular.

La Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización, retomó el análisis de la moción, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N°21.325, de migración y extranjería, para tipificar el delito de ingreso clandestino al territorio nacional.

Durante la sesión -que contó con la presidencia accidental de la senadora Carmen Gloria Aravena- se escuchó al diputado Andrés Longton, uno de los autores de la moción, quien afirmó que se deben abordar medidas que desincentiven la llegada de extranjeros irregulares a nuestro país.

En esta línea, detalló que el proyecto propone presidio de 61 a 541 días a quienes ingresen de forma clandestina al país; no obstante, aclaró: “más que buscar cárcel, se busca la detención y la rápida expulsión”.

El proyecto propone, entre otros, presidio de 61 a 541 días a quienes ingresen de forma clandestina al país.

Desde el Ejecutivo se recordó que, en su momento, ya habían expuesto su opinión sobre el texto y reiteraron que “no tienen una posición favorable para tipificar el ingreso irregular como delito”, pero sí enfatizaron en que se debe avanzar hacia un mecanismo de expulsión más expedito.

Adelantaron que están trabajando “de cara a lo que podría ser una potencial indicación”, de avanzar el proyecto tal como está.

La senadora Luz Ebensperger reiteró sus dudas sobre la moción que, a su juicio, “termina matando la expulsión administrativa” y “puede burocratizar más y hacer más difícil el procedimiento”.

### ¿QUÉ PROPONE LA MOCIÓN?

El texto se refiere a la persona que haga ingreso clandestino al territorio nacional, por un paso no habilitado o eludiendo el control migratorio. Esta conducta se sancionará con la pena de presidio menor en su grado mínimo (61 a 540 días) o multa de cinco a diez unidades tributarias mensuales (aproximadamente entre 323 mil y 646 mil pesos).

La norma no se aplicará a extranjeros que reúnan las condiciones de refugiados que provengan directamente del territorio donde su vida o libertad esté amenazada. Tampoco aplicará a niñas, niños o adolescentes.

En tanto, el extranjero que ingrese al territorio nacional de manera clandestina y tenga causales de impedimento o prohibición de ingreso, se castigará con pena de presidio menor en su grado medio a máximo (entre 541 días y 5 años).

La misma pena se aplicará a quien entre o salga del territorio nacional valiéndose de un documento de identidad o de viaje

falso o faltando a la verdad en la información requerida para autorizar el ingreso o la salida.

Posterior al cumplimiento de la pena, se procederá siempre a la expulsión del extranjero.

Viernes 26 de Julio de 2024.